

registro	CONTRATISTA	CEDULA	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	Correo Electronico	Perfil (profesion, formación académica y experiencia)	OBJETO	FUNCIONES	VALOR MENSUAL	VALOR X 6 MESES	VALOR LETRAS	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Car go
1	ALVARO RAFAEL ORTEGA PINERIZ	73.567.686	Cra7No.40-45	Barranquilla	313-7819030	alvaror@hotmai.com	Acreditat título de Bachiller y certificar experiencia mínima de un (01) año en operación de maquinaria pesada.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE NOEOL OPERATIVO Y MISIOL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ASOCIADA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, acciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que correspondan misionalmente desarrollar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición. Acompañar en el diseño, implementación y ejecución del sistema departamental de alertas tempranas. Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres en la atención de emergencias y desastres en el departamento del Atlántico. Brindar acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de Gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico. Brindar el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades a desarrollar con ocasión del contrato. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la operación del Banco de maquinaria de la misma. Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma. Responder por la pérdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignan para la ejecución del contrato. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en especial las de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres.	\$ 2.987.500	\$ 15.925.000	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE CINCO MIL PESOS	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE CINCO MIL PESOS (\$15.925.000)	Seis (6) meses , contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución.	El pago por concepto de ejecución del contrato, se realizará en Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M.L. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	CANDELARIA DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEPARTAMENTAL AL
2	ENDIR ENRIQUE ANDALD LOPEZ	72.291.392	Ira 17a 56-11 las mora	Sobatol (Santander)	300264596	endir1@hotmail.com	Acreditat título de Bachiller capacitación en operación de maquinaria pesada y 6 meses de experiencia general.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE NOEOL OPERATIVO Y MISIOL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ASOCIADA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, acciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que correspondan misionalmente desarrollar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición. Acompañar en el diseño, implementación y ejecución del sistema departamental de alertas tempranas. Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres en la atención de emergencias y desastres en el departamento del Atlántico. Brindar acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de Gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico. Brindar el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades a desarrollar con ocasión del contrato. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la operación del Banco de maquinaria de la misma. Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma. Responder por la pérdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignan para la ejecución del contrato. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en especial las de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres.	\$ 2.987.500	\$ 15.925.000	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE CINCO MIL PESOS	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE CINCO MIL PESOS (\$15.925.000)	Seis (6) meses , contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución.	El pago por concepto de ejecución del contrato, se realizará en Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M.L. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	CANDELARIA DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEPARTAMENTAL AL
3	FARID MIGUEL GUERRERO MERCADO	8.512.308	Cra. 8 N°3-32 B.	Suan (Abaco)	311277939	faridguerrero@outlook.com	Acreditat título de Bachiller y certificar experiencia mínima de un (01) año en operación de maquinaria pesada.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE NOEOL OPERATIVO Y MISIOL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ASOCIADA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, acciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que correspondan misionalmente desarrollar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición. Acompañar en el diseño, implementación y ejecución del sistema departamental de alertas tempranas. Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres en la atención de emergencias y desastres en el departamento del Atlántico. Brindar acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de Gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico. Brindar el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades a desarrollar con ocasión del contrato. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la operación del Banco de maquinaria de la misma. Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma. Responder por la pérdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignan para la ejecución del contrato. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en especial las de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres.	\$ 2.987.500	\$ 15.925.000	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE CINCO MIL PESOS	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE CINCO MIL PESOS (\$15.925.000)	Seis (6) meses , contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución.	El pago por concepto de ejecución del contrato, se realizará en Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M.L. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	CANDELARIA DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEPARTAMENTAL AL
4	HERNANDO MANUEL CARRILLO FERRER	8.521.323	Carrera 12 9237-19	Ponederos- Abaco	321466015	herferrerc@outlook.com	Acreditat título de Bachiller y certificar experiencia mínima de un (01) año en operación de maquinaria pesada.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE NOEOL OPERATIVO Y MISIOL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ASOCIADA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, acciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que correspondan misionalmente desarrollar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición. Acompañar en el diseño, implementación y ejecución del sistema departamental de alertas tempranas. Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres en la atención de emergencias y desastres en el departamento del Atlántico. Brindar acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de Gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico. Brindar el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades a desarrollar con ocasión del contrato. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la operación del Banco de maquinaria de la misma. Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma. Responder por la pérdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignan para la ejecución del contrato. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en especial las de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres.	\$ 2.987.500	\$ 15.925.000	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE CINCO MIL PESOS	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE CINCO MIL PESOS (\$15.925.000)	Seis (6) meses , contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución.	El pago por concepto de ejecución del contrato, se realizará en Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M.L. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	CANDELARIA DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEPARTAMENTAL AL
5	JAIRON ALEX GARCIA PEREZ	72.348.670	Cra 43° No 30-55	Barranquilla	301-4679288	ja-garciap@hotmail.com	Acreditat título de Bachiller y certificar experiencia mínima de un (01) año en operación de maquinaria pesada.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE NOEOL OPERATIVO Y MISIOL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ASOCIADA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, acciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que correspondan misionalmente desarrollar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición. Acompañar en el diseño, implementación y ejecución del sistema departamental de alertas tempranas. Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres en la atención de emergencias y desastres en el departamento del Atlántico. Brindar acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de Gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico. Brindar el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades a desarrollar con ocasión del contrato. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la operación del Banco de maquinaria de la misma. Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma. Responder por la pérdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignan para la ejecución del contrato. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en especial las de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres.	\$ 2.987.500	\$ 15.925.000	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE CINCO MIL PESOS	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE CINCO MIL PESOS (\$15.925.000)	Seis (6) meses , contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución.	El pago por concepto de ejecución del contrato, se realizará en Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M.L. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	CANDELARIA DE JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEPARTAMENTAL AL

6	JULIO MARIO LEON RUA	72.276.951	Calle 123E # 25-40 barrio los Olivos	Barranquilla	320297193	mlmeca2209@gmail.com	Acreditar título de Bachiller expedición en operación de maquinaria pesada y 6 meses de experiencia general.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE NIVEL OPERATIVO Y MISIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADICIONA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, acciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que corresponden misionalmente desarrollar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición. Apoyar en el diseño, implementación y ejecución del sistema departamental de alertas tempranas. Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres en la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Atlántico. Brindar acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico. Mantener el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades a desarrollar con ocasión del contrato. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la operación del Banco de Maquinarias de la misma. Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma. Responder por la pérdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignen para la ejecución del contrato. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en especial las de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres.	\$	2.987.500	\$	15.525.000	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VIENTE CINCO MIL PESOS	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VIENTE CINCO MIL PESOS (\$15.525.000)	Seis (6) meses - contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución.	El pago por concepto de ejecución del contrato, se realizará en Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M.L. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEPARTAMENTAL
7	LENNIN JOSE POLO BUSTAMANTE	1.043.848.003	CARRERA 6A N° 23	SUAN	302.30408	leinni.bustamante@gmail.com	Acreditar título de Bachiller y certificar experiencia mínima de un (01) año en operación de maquinaria pesada.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE NIVEL OPERATIVO Y MISIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADICIONA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, acciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que corresponden misionalmente desarrollar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición. Apoyar en el diseño, implementación y ejecución del sistema departamental de alertas tempranas. Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres en la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Atlántico. Brindar acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico. Mantener el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades a desarrollar con ocasión del contrato. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la operación del Banco de Maquinarias de la misma. Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma. Responder por la pérdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignen para la ejecución del contrato. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en especial las de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres.	\$	2.987.500	\$	15.525.000	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VIENTE CINCO MIL PESOS	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VIENTE CINCO MIL PESOS (\$15.525.000)	Seis (6) meses - contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución.	El pago por concepto de ejecución del contrato, se realizará en Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M.L. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEPARTAMENTAL
8	MIGUEL ENRIQUE ESPANA FLÓREZ	1.003.042.701	Calle 17 23 32	Barranquilla	313524463	emspa244@gmail.com	Acreditar título de Bachiller y certificar experiencia mínima de un (01) año en operación de maquinaria pesada.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE NIVEL OPERATIVO Y MISIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADICIONA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, acciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que corresponden misionalmente desarrollar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición. Apoyar en el diseño, implementación y ejecución del sistema departamental de alertas tempranas. Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres en la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Atlántico. Brindar acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico. Mantener el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades a desarrollar con ocasión del contrato. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la operación del Banco de Maquinarias de la misma. Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma. Responder por la pérdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignen para la ejecución del contrato. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en especial las de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres.	\$	2.987.500	\$	15.525.000	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VIENTE CINCO MIL PESOS	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VIENTE CINCO MIL PESOS (\$15.525.000)	Seis (6) meses - contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución.	El pago por concepto de ejecución del contrato, se realizará en Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M.L. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEPARTAMENTAL
9	RONALD LUIS LAMBERS PEDROZA	15.033.442	Calle 11 #13-46	Puerto Colombia	314885447 / 326460354	Yvone.melita1978@hotmail.com	Certificar experiencia mínima de un (01) año en operación de maquinaria pesada.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE NIVEL OPERATIVO Y MISIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADICIONA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, acciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que corresponden misionalmente desarrollar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición. Apoyar en el diseño, implementación y ejecución del sistema departamental de alertas tempranas. Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres en la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Atlántico. Brindar acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico. Mantener el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades a desarrollar con ocasión del contrato. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la operación del Banco de Maquinarias de la misma. Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico. Apoyar a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma. Responder por la pérdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignen para la ejecución del contrato. Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en especial las de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres.	\$	2.987.500	\$	15.525.000	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VIENTE CINCO MIL PESOS	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VIENTE CINCO MIL PESOS (\$15.525.000)	Seis (6) meses - contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución.	El pago por concepto de ejecución del contrato, se realizará en Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M.L. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEPARTAMENTAL